

G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil, 18 de Abril del 2.014

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2013.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Resolución informo lo siguiente:

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, el resultado ha sido satisfactorio pues la compañía ha reflejado una utilidad por valor de \$72.985,13 dólares, por lo que se recomienda a los accionistas que en Junta General resuelvan el destino de las misma.

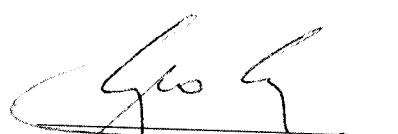
1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3.- En cuanto a los aspectos administrativos internos de la compañía, cabe indicar que no hay novedades que reportar, precisándose que los negocios han tenido una mejora durante el año 2013 .

1.4.- La situación financiera de la compañía ha quedado establecida en el numero 1.1 de este informe.

1.5.- Las expectativas para la compañía para el 2014 se presentan más favorables que el anterior ejercicio.

Muy atentamente,



EDUARDO GONZALO GONZALEZ ABAD
Gerente General